



Adenda

Criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia motivados por la situación y evolución del COVID-19

TITULACIÓN	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial
ASIGNATURA	Álgebra y Geometría
CÓDIGO	21719001
COORDINACIÓN	Sol Saez Martinez
Nº DE CRÉDITOS	6.0

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
Al ser asignatura de primer semestre, los alumnos debían realizar un examen final presencial para superar la asignatura, en la convocatoria oficial de junio/julio.	8 puntos	La prueba final presencial se sustituye por una por una prueba final escrita no presencial, controlada por vía telemática. Se podrá solicitar videoconferencia oral con el alumno para preguntar sobre el examen realizado.	8 puntos
Además, un examen de prácticas de ordenador con SAGE, no presencial, disponible en el campus virtual.	1 punto	SIN CAMBIOS	1 puntos
Prueba tipo test sobre el contenido teórico de las prácticas de ordenador, presencial, realizado en la convocatoria oficial de junio/julio.	1 punto	Prueba tipo test sobre el contenido teórico de las prácticas de ordenador, no presencial, controlada por vía telemática.	1 puntos

TUTORIAS	A través de las tutorías ya existentes del Campus Virtual. Los alumnos pueden enviar sus dudas adjuntando los archivos que consideren oportunos, como han venido haciendo durante el curso. La respuesta del profesor puede igualmente contener archivos adjuntos con las explicaciones.
REVISION DE CALIFICACIONES	A través del Correo del Campus Virtual. Se establecerán 3 días tras la publicación de calificaciones, en los cuales los alumnos que deseen revisar su examen pueden escribir a través del campus virtual durante esos 3 días. Será tratado como unas tutorías virtuales, en las cuales el profesor ofrecerá una justificación de la calificación obtenida, enviando archivos adjuntos si se estima necesario.

(B) Indicar:

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.

Código Seguro de verificación: 7w0UAR EAm+wZ2wxcZKzhkg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VICTOR PEREZ FERNANDEZ	FECHA	04/05/2020
	JUAN JOSE DOMINGUEZ JIMENEZ		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/1
	7w0UAR EAm+wZ2wxcZKzhkg==		



7w0UAR EAm+wZ2wxcZKzhkg==